

previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Llodio (Álava), 12 de junio de 2007.—Luc J. Theis, Vicepresidente de los Consejos de Administración de «Guardian Llodio Uno, Sociedad Limitada» y «Guardian Navarra, Sociedad Limitada».—40.963.

1.ª 19-6-2007

GUIALMAR, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Guialmar, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima», en reunión de fecha 12 de junio de 2007 ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 26 de julio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de julio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir, y en caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento de auditores.

Sexto.—Modificación de la totalidad de los Estatutos Sociales para adaptarlos al nuevo modelo normalizado de la CNMV.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 6, y el derecho de obtener la entrega o el envío gratuitos de copia de los siguientes documentos:

Cuentas anuales —balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria— e Informe de gestión de la sociedad.

Informe de los auditores de cuentas.

Informe formulado por el Consejo de Administración relativo al punto sexto del orden del día, que incluye el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Propuestas de todos los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas de conformidad con el orden del día.

Derecho de asistencia y representaciones: Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 12 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio García-Saavedra y Orejón.—41.200.

HÁBITAT INTERNACIONAL, S. L. (Sociedad absorbente)

VILARGAY, S. L.

PROMESOS, S. L.

UNIÓN DE RESTAURANTES, S. L.

**TOTXO SOBRE TOTXO, S. L.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

Por acuerdo de las Juntas generales universales de socios de las compañías Hábitat Internacional, Sociedad Limitada,

y Unión de Restaurantes, Sociedad Limitada, celebradas el 30 de mayo de 2007 y de las compañías Vilargay, Sociedad Limitada; Promesos, Sociedad Limitada, y Totxo Sobre Totxo, Sociedad Limitada, celebradas el 31 de mayo de 2007, se acordó, por unanimidad, la fusión de todas las citadas compañías mediante la absorción de Vilargay, Sociedad Limitada; Promesos, Sociedad Limitada; Unión de Restaurantes, Sociedad Limitada, y Totxo sobre Totxo, Sociedad Limitada, por Hábitat Internacional, Sociedad Limitada, mediante la adquisición en bloque por sucesión universal del patrimonio social, bienes, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas que se extinguen.

Se elaboró informe respecto del proyecto de fusión por los Administradores de las compañías, no siendo preceptivo el informe de experto independiente. Como consecuencia de la fusión, Hábitat Internacional, Sociedad Limitada, aumentó su capital social en 3.219.617,10 euros, mediante la emisión 53.571 participaciones, números 77.927 al 131.497, ambos inclusive, de 60,10 euros de valor nominal y una prima de emisión de 73,2428267 euros, cada una de ellas, con iguales características y derechos que las ya existentes, para lo cual se realizó la correspondiente modificación estatutaria en la absorbente.

El tipo de canje convenido y respecto del cual han manifestado los socios de la absorbente su conformidad con las nuevas participaciones creadas y su asignación a los socios de las absorbidas a los que les corresponden es el siguiente:

A cambio de las 400 participaciones de Vilargay, Sociedad Limitada, se les entregan 22.718 nuevas participaciones de la absorbente.

A cambio de las 4.524 participaciones de Promesos, Sociedad Limitada, se les entregan 18.012 nuevas participaciones de la absorbente.

A cambio de las 7.000 participaciones de Unión de Restaurantes, Sociedad Limitada, se les entregan 12.841 nuevas participaciones de la absorbente.

No procede entrega de participaciones a los socios de Totxo sobre Totxo, Sociedad Limitada, por ser sus socios algunas de las sociedades absorbidas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónima.

Asimismo en la Junta general de socios de Hábitat Internacional, Sociedad Limitada, se acordó proceder al cambio de denominación social de la misma, pasando a denominarse Estatges 2005, Sociedad Limitada.

Barcelona, 1 de junio de 2007.—Los Consejeros-Delegados de Hábitat Internacional, Sociedad Limitada (ahora Estatges 2005, Sociedad Limitada); Vilargay Sociedad Limitada; Promesos Sociedad Limitada; Unión de Restaurantes Sociedad Limitada, y Totxo sobre Totxo Sociedad Limitada, Enric Cartoixà Busquets y Esteve Vilardell Viaplana.—41.509.

1.ª 19-6-2007

HEAVY ROCK CAFÉ, S. L. (Sociedad absorbente)

FAMIZI, S. A.

BALNEARIOS CAPRI, S. L.

**PROMOBRAHAM, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas de las sociedades «Heavy Rock Café, Sociedad Limitada»; «Famizi, Sociedad Anónima»; «Balnearios Capri, Sociedad Limitada» y «Promobraham, Sociedad Anónima» celebradas en sus respectivos domicilios sociales el día 30 de mayo de 2007, acordaron por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante absorción por parte de «Heavy Rock Café, Sociedad Limitada» de «Famizi, Sociedad Anónima»; Balnearios Capri, Sociedad Limitada» y «Promobraham, Sociedad Anónima» en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en juntas generales, el balance de fusión de las sociedades, y el derecho de oposición a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas, que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 31 de mayo de 2007.—Los Administradores, Irene Zamorano Sansolí y Miguel Abraham Martín.—40.832.

2.ª 19-6-2007

HISPANOAZUL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 27 de julio de 2007, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, o el día 30 de julio de 2007 a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Segundo.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho a los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, el texto de la propuesta de cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y cargos.

Alcora, 12 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Castán Grangel.—41.193.

HISPANOAZUL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 27 de julio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el próximo día 30 de julio de 2007 a las dieciocho horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho a los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, Informe de Gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 12 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Castán Grangel.—41.194.

HISPANOWIN, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (Sociedad absorbente)

**AXA AURORA, SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas generales de accionistas de «Hispanowin, Sociedad Anónima» (en proceso de cambio de denomi-

nación por la de «Axa Mediterranean Holding, Sociedad Anónima») y de «Axa Aurora, Sociedad Anónima» celebradas ambas con el carácter de universal el día 14 de junio de 2007 han aprobado, por unanimidad, la fusión de ambas entidades mediante la absorción por parte de la primera sociedad respecto de la segunda, con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 19 de febrero de 2007, depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y de Mallorca en fecha 26 de febrero de 2007 y 28 de febrero de 2007, respectivamente. Asimismo se aprobaron los Balances de fusión de las sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión en los términos previstos en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de oposición que podrá ejercitarse por los acreedores en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de junio de 2007.—El Secretario de los Consejos de Administración de «Hispanowin, Sociedad Anónima» (en proceso de cambio de denominación por la de «Axa Mediterranean Holding, Sociedad Anónima») y de Axa Aurora, Sociedad Anónima, Salvador Ocaña Cisneros.—41.382. 3.ª 19-6-2007

HOTELES PARA EL OCIO DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 20 de julio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si no se celebra ésta, para el día 30 de julio, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida Antonio Domínguez, número 5, planta 1, puerta 8, Arona 38660.

Orden del día

Primero.—Ratificación de la aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, relativos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, así como del informe de gestión de dichos ejercicios.

Segundo.—Ratificación de la aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Ratificación de la aprobación, de la propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados en Juntas de fechas 28 de agosto de 2001 y 26 de enero 2007.

Quinto.—Lectura y aprobación de acta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Arona, 14 de junio de 2007.—Consejero Delegado, Juan Jesús Hernández Pérez.—41.927.

HOTELS BISNET, S. A.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Sant Cugat del Vallès (Barcelona) Avinguda de les Corts Catalanes número 5, (código postal 08173), el día 24 de Julio a las dieciséis horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma fecha, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2006, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.
Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Sant Cugat del Vallès, 13 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Rivas Cortés.—41.181.

IADA, S. L. (Sociedad escindida totalmente)

IADA, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

I-BENS VILOBÍ 06, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión total

Se hace público que la Junta general y universal de socios de «Iada, S. L.», celebrada el 5 de junio de 2007, ha adoptado por unanimidad, la escisión total de la sociedad, con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en dos partes que se traspasan en bloque, cada una de ellas, a dos sociedades de nueva creación «Iada, S. L.», (que adopta la denominación de la sociedad que se extingue) e «I-Bens Vilobí 06, S. L.», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad indicada pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vilobí del Penedés (Barcelona), 7 de junio de 2007.—El Administrador único, Emilio Brustenga Regard.—40.297. 2.ª 19-6-2007

IBADESA EXPORTACIONES Y SERVICIOS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de decisión adoptada por el Consejo de Administración de «Ibadesa Exportaciones y Servicios, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la compañía en Avenida de Bruselas, 5, 3.ª planta el día 23 de julio de 2007, a las doce horas, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, las propuestas de acuerdos sobre los puntos del orden del día formuladas por el Consejo de Administración para su sometimiento a deliberación así como los documentos que se someten, en su caso, a aprobación de la Junta General.

Alcobendas, 5 de junio de 2007.—Manuel María Zorrilla Suárez, Secretario del Consejo de Administración de Ibadesa Exportaciones y Servicios, Sociedad Anónima.—41.157.

ILEX, S. A.

Acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

En reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de mayo 2007, se adoptó entre otros acuerdos el siguiente:

Transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse a partir de tal fecha «ILEX, Sociedad Limitada.»

Barcelona, 31 de mayo de 2007.—La Administradora, Nora Barata Martí.—40.928. 2.ª 19-6-2007

IMPMIGUEL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 9/07 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora «Impmiguel, Sociedad Limitada», se ha dictado con fecha 7 de marzo de 2007 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora, por importe de 1.115,40 euros.

Gijón, 4 de junio de 2007.—La Secretaria Judicial, María del Pilar Prieto Blanco.—40.421.

INDUSTRIAL BOLSERA GRANADINA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, el 15 de julio de 2007, a las 19 horas, en el domicilio social, sito en Camino de Barrasa, s/n, de Santa Fe (Granada), en primera convocatoria, y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas y suplente, o en su caso, nuevo nombramiento.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad inmediata y gratuitamente los documentos so-